

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 534

La Serena, miércoles 25 de Julio de 2012

Acuerdo N°5590

Se acuerda eliminar la priorización de los proyectos "Mejoramiento Gimnasio Techado Municipal de Andacollo etapa I", Código BIP 20106287-0 priorizado mediante acuerdo 3122 de fecha 29 de noviembre de 2005 y "Construcción Polideportivo Municipal de Andacollo" Código BIP 30064064-0 priorizado mediante acuerdo 3419 de fecha 11 de enero de 2007, para dar curso a los actos administrativos requeridos para el cierre de ambas iniciativas y priorizar los recursos en la nueva iniciativa denominada "**Reposición Gimnasio Techado Municipal de Andacollo**" (etapa ejecución) Código BIP 30096259-0 por un costo total de M\$1.190.362.- (moneda diciembre 2010)

El presente acuerdo ha sido adoptado por la unanimidad de los 15 consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Montoya. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL